

GUÍA PRÁCTICA DE GESTIÓN ADECUADA DE **RESIDUOS**



AYUNTAMIENTO
DE ALCUBLAS

**NO ENSUCIAR,
ES GRATIS**

**LIMPIAR,
CUESTA DINERO**

Inicio esta especie de prólogo o saluda con esta frase que en verdad no sé si la he oído antes o se me ha ocurrido a mí. Seguramente será lo primero. Por lo tanto, pido permiso por su utilización al autor y perdón por no poder citarlo como tal ya que lo desconozco.

Lo cierto es que con siete palabras esta compendiado todo lo que a continuación relato y que seguramente también, alguien habrá escrito o dicho antes pero como al igual que la mencionada frase ignoro si esto es así, y a mi juicio, en el tema que nos ocupa, es preferible pecar de reiteración, asumo el riesgo de ser pesado o el privilegio de ser original, que con toda seguridad, será lo primero.

Por tanto pido disculpas de antemano por si las cosas fuesen tal como sospecho.

De la importancia de reciclar, poco o nada puedo añadir a la **GUÍA PRÁCTICA DE GESTIÓN ADECUADA DE RESIDUOS**.

Es por este motivo que quiero enfocar esta introducción combinando la importancia de reciclar con el ahorro económico que supone hacer esta función de forma adecuada, ya que cada producto de desecho que mandamos a la planta de reciclaje tiene un precio tasado (ver anexo de Tarifas), y en caso de mezcla se aplica el del producto más caro. A esto tenemos que añadir los portes por lo que interesa reducir los mismos al máximo.

CONTENEDOR VERDE (vidrio)

Es el que menos problemas genera ya que los envases no se pueden reducir por lo que lo únicamente tenemos que separarlos del resto de residuos e introducirlos en su contenedor.

CONTENEDOR AMARILLO (envases ligeros)

Debido a la diversidad de productos que se depositan en estos contenedores, al volumen de muchos de ellos unido a su poco peso, produce un rápido llenado obligando a su traslado a planta con mucha frecuencia lo que origina un exceso de gasto en portes.

Recomendaciones:

- a) Reducir al máximo las garrafas y botellas de plástico aplastándolas con las manos o pisándolas y poniendo el tapón a continuación con el fin de que no recuperen su estado anterior. Con esta medida reducimos su volumen un 80%
- b) De la misma forma debemos actuar con los tetra brik, botes de coca cola, cerveza, etc.

Con estas medidas tan sencillas podemos conseguir reducir dos portes cada tres meses consiguiendo un ahorro aproximado de 170 euros mensuales.

VER FOTOS DE EJEMPLO DE UTILIZACIÓN EN LA CONTRAPORTADA

CONTENEDOR AZUL (cartón)

La recomendación que puedo hacer para conseguir un resultado óptimo de este residuo es la siguiente:

- a) Si llevamos los papeles en bolsas de plástico no introducir las bolsas en el contenedor. Es importante vaciar la bolsa y tirar la misma en su contenedor.
- b) Cuando se trate de cajas de cartón, debemos romper las mismas de manera que ocupen lo menos posible, Y si su tamaño es grande se tendrían que trocear con el fin de que no se bloqueen dentro del contenedor impidiendo su correcto llenado y posterior vaciado.

Al igual que ocurre con los envases ligeros esta buena práctica nos proporcionaría una reducción de portes con el consiguiente ahorro económico.

Por descontado que a todas estas medidas hay que añadir la correcta separación de productos en los domicilios con el consiguiente ahorro que supone la reducción de residuos orgánicos ya que a partir de 2010 pagaremos por las toneladas que produzcamos de los mismos. Es decir, que cuantos más kilos de basura generemos más dinero tendremos que destinar a su desalojo y posterior tratamiento. De ahí la importancia de separar los productos que se puedan reciclar para que no pasen como basura ya que es mucho más cara su eliminación.

Es muy importante tener presente dos conceptos cuando reciclamos: Primero y principal, reducir al máximo la utilización de materias primas, colaborando con el medio ambiente, implicándonos en la regeneración del planeta, cuestión esta absolutamente necesaria según todas las previsiones. Y segundo: Intentar por todos los medios conseguir que este empeño nos resulte lo más económico posible. En este punto quiero agradecer a todos el incremento experimentado en la utilización de los contenedores de reciclaje. Y animar a la población de Alcublas a seguir utilizando los mismos de la manera más eficaz posible.

Un pueblo limpio y ordenado es un lugar donde la gente se siente a gusto y cómoda tanto si vives en él como cuando lo visitas. Esto lo entendimos desde el primer momento de ocupar el gobierno y en tal sentido nos hemos dedicado a poner todos los medios a nuestro alcance para conseguirlo.

En este sentido,

- Se han cambiado los contenedores de residuos orgánicos que se encontraban rotos y obsoletos, un total de 26 de los 28 existentes. Y se ha procedido a instalar habitáculos que impiden que el aire los mueva.
- Se han incrementado los contenedores de envases ligeros y de papel cartón.
- Se ha dotado a la población de un servicio de limpieza de calles.
- Los muebles y electrodomésticos viejos se recogen en el domicilio para su posterior tratamiento.
- Las pilas y baterías pequeñas tienen un punto de recogida.
- Se han limpiado los vertederos existentes en nuestro término.
- Se han recuperado espacios degradados que configuraban un entorno más que lamentable al rededor del pueblo integrándolos en el mismo para su uso y disfrute, tales como: la antigua depuradora; el puente; las cruces; la entrada al cementerio; la tejería; el refugio del campo de aviación de 1938...

A todo esto hay que añadir las mejoras realizadas en la Fuente de la Salud, Los molinos y el entorno de la Cava, polideportivo y parque infantil con sus juegos tradicionales y de petanca, donde se han instalado nuevos en unos casos y mejorado en otros, bancos, papeleras, fuentes y a excepción de los molinos, alumbrado.

Todas estas actuaciones unidas a una oferta de servicios y entretenimiento son lo que puede hacer que este pueblo sea atractivo para la gente que nos visita, y sienta la necesidad de volver y a ser posible de instalarse, amen por supuesto, de que los residentes se encontraran mucho mejor en un entorno limpio y ordenado. Esto es lo que nos obliga a esta corporación a seguir trabajando para conseguir lo objetivos que nos propusimos al inicio de legislatura y en este sentido nos moveremos hasta el final de la misma, conscientes en todo momento de que dejaremos muchas cosas pendientes a los que nos sucedan pero contentos de haber iniciado un trayecto que Alcublas necesitaba desde hacia mucho tiempo.

Santiago Cabanes

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la tecnología ha permitido al ser humano adaptar las condiciones del medio ambiente a su antojo, estableciendo una serie de mejoras en su calidad de vida mediante el uso de materiales o productos cuyo origen y producción son muy diversos.

Estos productos y materiales cuentan con una vida útil muy variable, de manera que una vez transcurrida ésta son desechados para su uso habitual y deben de ser gestionados como residuos.

El vertido inadecuado de algunos de estos productos puede provocar graves consecuencias sobre el medio ambiente ya que han sido producidos gracias a la transformación química o física de los materiales originales y son totalmente artificiales, de forma que no podríamos encontrarlos del mismo modo en la naturaleza y ésta no es capaz de reciclarlos de forma natural.

De este modo, las pequeñas acciones humanas y el depósito inadecuado de los residuos que generamos puede afectar deteriorando gravemente el medio.

Por este motivo es necesario que cada uno de nosotros deposite estos residuos en su lugar adecuado, con el fin de proceder a su correcta gestión, evitando así que el medio ambiente se vea amenazado por la mala gestión en el depósito de los residuos que nosotros generamos habitualmente.

Algunos ejemplos permiten visualizar más claramente cuales son los beneficios ecológicos que se obtienen de un proceso tan sencillo como el depósito de los residuos en su contenedor correspondiente y cómo los productos que empleamos habitualmente pueden provocar graves contaminaciones en caso de no ser depositados correctamente.

Los aceites de motor

Todos los vehículos que empleamos para nuestro transporte necesitan estos aceites, los cuales son residuos clasificados como peligrosos por la Lista Europea de Residuos (L.E.R.) y en su composición se incluyen metales pesados, sulfuros y, en algunos casos, cloro.

El vertido incontrolado de aceite puede provocar consecuencias:

- **Sobre el suelo.** Los aceites de motor usados contienen una serie de hidrocarburos que no son degradables biológicamente y que destruyen el humus vegetal y acaban con la fertilidad del suelo. Además contienen sustancias tóxicas como el plomo, el cadmio y compuestos de cloro, que contaminan gravemente las tierras. Su acción contaminadora se ve además reforzada por la acción de algunos aditivos que favorecen su penetración en el terreno, pudiendo ser contaminadas las aguas subterráneas.
- **Sobre las aguas.** Si se vierten a las aguas, bien directamente o bien por el alcantarillado, el aceite usado tiene una gran capacidad de deterioro ambiental. En el agua produce una película impermeable que impide la adecuada oxigenación y que puede asfixiar a los seres vivos que allí habitan: un litro de aceite contamina un millón de litros de agua. Asimismo, el aceite usado, por su bajo índice de biodegradabilidad, afecta gravemente a los tratamientos biológicos de las depuradoras de agua, llegando incluso a inhabilitarlos.
- **Sobre la atmósfera.** Si el aceite usado se quema, sólo o mezclado con fuel-oil, sin un tratamiento y un control adecuados, origina importantes problemas de contaminación y emite gases muy tóxicos, debido a la presencia en este aceite de compuestos de plomo, cloro, fósforo, azufre, etc. Cinco litros de aceite quemados en una estufa contaminan, con plomo y otras sustancias nocivas, 1 millón de m³ de aire, que es la cantidad de aire respirada por una persona durante 3 años.

combustible con lo que las emisiones a la atmósfera se ven reducidas. La recogida de vidrio cuenta con una amplia experiencia, ya que fue éste el primer material que comenzó a recogerse en zonas urbanas, y su tasa de reciclado es la más alta con respecto al resto de productos situándose en torno al 50% (de la totalidad de los envases)

Papel y cartón

Cada día desechamos grandes cantidades de estos materiales por lo que su correcta gestión, mediante el depósito en los contenedores correspondientes, tiene una gran importancia. Las ventajas de una correcta separación de estos productos son:

- **Sobre el suelo.** Por cada tonelada de papel que se recoge y se recicla se dejan de ocupar 2 metros cúbicos de vertedero, por lo que las zonas ocupadas por residuos disminuyen proporcionalmente.
- **Sobre las aguas.** Por cada tonelada de papel recogido se ahorran 50.000 litros de agua que se emplearían en el procesado de la madera y tratamiento del papel.
- **Sobre la atmósfera.** Por cada tonelada de papel recogido se ahorra el consumo de 140 litros de petróleo y la emisión de 900 kilos de dióxido de carbono (CO₂) ya que la energía empleada en el proceso de reciclaje es mucho menor. Para tener una idea aproximada de los volúmenes de los que estamos hablando, según el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) en el año 2006 se gestionaron en España 28,4 millones de toneladas de residuos urbanos de los cuales se recogieron una media de 22,1 Kg por persona de papel y cartón.

Plásticos y envases

Los plásticos aparecen en cada vez mayor proporción en nuestras bolsas de basura, debido a que son empleados como envases de los alimentos junto con otros productos como el aluminio. Las principales ventajas de su reciclaje son las siguientes:

- **Sobre el suelo.** Dado que se trata de productos no biodegradables, su depósito en los vertederos se prolonga durante mucho tiempo ocupando además mucho espacio en éstos.
- **Sobre las aguas.** La elaboración de la mayoría de los plásticos a partir de materias primas no recicladas requiere del petróleo o el gas, recursos naturales limitados que pueden agotarse y ocasionar graves consecuencias sobre los acuíferos y aguas superficiales en caso de producirse derrames en su transporte.
- **Sobre la atmósfera.** El reciclado de los envases ligeros supone un ahorro importante en el consumo de energía, llegando hasta el 95% en el caso de las latas por lo que los gases emitidos a la atmósfera se ven reducidos considerablemente. En cuanto a las cantidades generadas por persona, en el año 2006 se recogieron 18,6 Kg de media, según el I.N.E.

Vidrio

Este material ha sido (y sigue siéndolo) empleado tradicionalmente como envase de productos líquidos por lo que su uso en las viviendas es habitual. Además, se trata del único material que puede ser recuperado en su totalidad por lo que las ventajas de su recogida y re-

iciclado son todavía más destacables:

- **Sobre el suelo.** Dado que las materias primas principales de las cuales se extrae el vidrio son arenas y calizas, su reciclado implica la no extracción de estos productos del suelo, con lo que se disminuye la actividad minera y sus efectos negativos sobre el suelo.

- **Sobre las aguas.** La reducción de la actividad minera provocada por el reciclado de este producto disminuye en gran medida las afecciones que se producen sobre las aguas tanto superficiales como subterráneas por la acción de las máquinas excavadoras y demás elementos propios de dichas actividades.

- **Sobre la atmósfera.** Se estima que por cada tonelada de envases de vidrio reciclados se ahorran 130 Kg de combustible con lo que las emisiones a la atmósfera se ven reducidas.

La recogida de vidrio cuenta con una amplia experiencia, ya que fue éste el primer material que comenzó a recogerse en zonas urbanas, y su tasa de reciclado es la más alta con respecto al resto de productos situándose en torno al 50% (de la totalidad de los envases de vidrio puestos en el mercado se recuperan la mitad). Este dato nos da una idea de la importancia del reciclaje y de la capacidad de mejora con la que todavía contamos, ya que incluso en este residuo tan tradicionalmente reciclado, la mitad de la producción se sigue sin recoger.

Estos son únicamente cuatro ejemplos de las consecuencias negativas que puede tener el vertido incontrolado de los residuos sobre el medio ambiente y como las acciones correctas pueden protegerlo, permitiendo así que nuestras pequeñas acciones consigan un fin único y superior que no es otro que el de proporcionar a las generaciones futuras un Mundo por lo menos igual que el que ahora nos acoge.

Con este objetivo final se describen a continuación los diferentes tipos de residuos y el lugar donde deben ser depositados de forma que constituya una guía que pueda seguir cualquier persona interesada.

Pasos a seguir para la correcta gestión de los residuos

La mejor forma de gestionar los residuos que generamos en nuestras viviendas es su separación en origen.

Para ello debemos disponer en nuestras casas de lugares o bolsas diferenciadas para cada tipo de residuo en función de los diferentes contenedores que podemos encontrar.



**Contenedores azules
de recogida de papel y cartón**



**Contenedores amarillos
de recogida de envases ligeros**

Contenedores verdes de recogida de residuos urbanos



Contenedores verdes de recogida de vidrio



Contenedores de recogida de pilas

De este modo, dispondremos en nuestras casas de cinco compartimentos básicos para la separación de los residuos donde introduciremos los siguientes residuos:

- 1) Papel y cartón. (Incluirá periódicos, revistas, cartones de envases, y demás papeles usados).
- 2) Envases de plástico y latas. (Todo tipo de botellas, envases de plástico, tetrabriks y las latas de aluminio).
- 3) Envases de vidrio. (Todo tipo de envases de vidrio, excluyendo así los espejos y vidrios contaminados con productos peligrosos).
- 4) Residuos urbanos. (Todos aquellos residuos que no aparecen en las descripciones anteriores y que no son peligrosos, como restos de alimentos o restos de objetos de pequeño tamaño).
- 5) Residuos peligrosos. (Pilas, tubos fluorescentes, baterías, aerosoles, restos de pinturas o botes de pinturas, teléfonos móviles, espejos y vidrios contaminados, etc.).

Una vez recogidos y separados los residuos en origen, deben ser depositados en sus correspondientes contenedores para proceder a su correcta gestión.



Separación de los residuos en origen.

Gestión de residuos

Una vez son recogidos los residuos en sus correspondientes contenedores se procede a su correcta gestión. Esta gestión es llevada a cabo en nuestro municipio por el “Consortio Valencia Interior” que gestiona conjuntamente el tratamiento y la eliminación de los residuos urbanos de las comarcas del Camp de Turia, la Hoya de Buñol-Chiva, la Plana de Utiel Requena, La Serranía, el Rincón de Ademuz, Cortes de Pallás y Millares.

Consortio Valencia interior

Este Consorcio se ha constituido con el objetivo de desarrollar el Plan Zonal de Gestión de Residuos Urbanos, proyecto que sigue las directrices establecidas en la Ley de Residuos de la Comunidad Valenciana y cuyo objetivo es incentivar la reducción en origen de los residuos y priorizar su reutilización, reciclado y valoración.

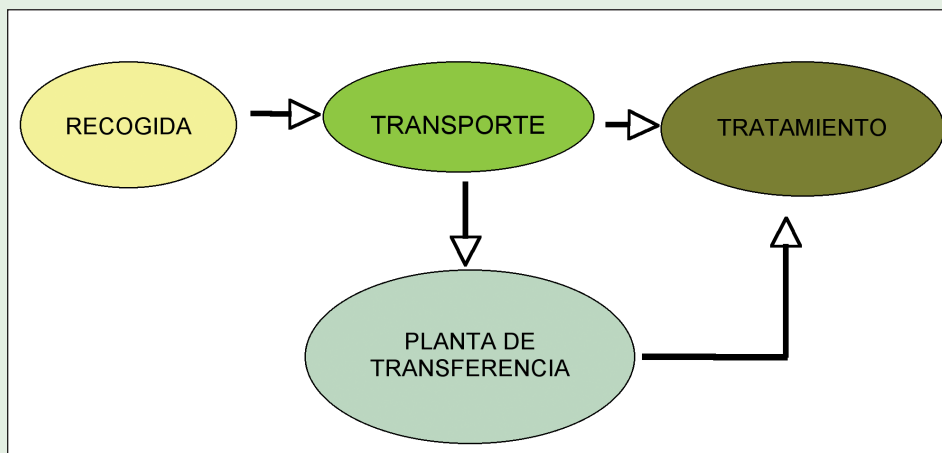
El Consorcio está integrado por representantes de la Generalitat Valenciana, la Diputación de Valencia y los ayuntamientos de los 62 municipios que integran las comarcas anteriormente mencionadas lo que integra un total de aproximadamente 250.000 habitantes que generan aproximadamente 120.000 toneladas al año.

Para gestionar este volumen de residuos, el Consorcio se va a encargar de la construcción de dos plantas de tratamiento, tres estaciones de transferencia, 54 Ecoparques y una instalación de eliminación de rechazos.

Las plantas de tratamiento se construirán en Lliria y Caudete de las Fuentes. La planta de Lliria gestionará cerca de 80.000 toneladas, mientras que la de Caudete de las Fuentes gestionará 40.000 toneladas aproximadamente. En esta última se procederá a la eliminación de la fracción no valorizable obtenida tras el tratamiento, constituyendo así una instalación de eliminación de rechazos.

Las Plantas o Estaciones de Transferencia serán construidas en Buñol, Domeño Viejo y Ademuz.

Procedimiento de gestión



Proceso de gestión de los residuos.

Como se puede ver en la figura anterior los residuos una vez recogidos pueden ser transportados o bien directamente a la Planta de Tratamiento o bien a la Planta de Transferencia desde donde posteriormente se transportan hasta la Planta de Tratamiento. De este modo las Plantas de Transferencia actúan simplemente como receptoras de residuos para que los municipios que se encuentran más alejados de las Plantas de Tratamiento no se vean obligados a encarecer su transporte.

En las Plantas de Tratamiento los residuos pasan por un proceso de selección separando las siguientes facciones:

- Materia orgánica para realizar compost.
- Valorizable: cartón, aluminio, etc.
- No valorizable. Rechazo destinado a vertido.

Este proceso de selección de los residuos consiste en una línea de clasificación y recuperación de materiales y otra línea de tratamiento biológico de la materia orgánica.

Con los residuos tratados se procede a su reutilización en los casos que sea posible y a su depósito controlado, en el caso de los rechazos que no se pueden valorizar. Este depósito controlado cuenta con los dispositivos necesarios para garantizar la protección de las aguas superficiales y subterráneas y el control de la emisión de gases y otras sustancias volátiles que pueden provocar efectos negativos sobre la atmósfera.

Repercusiones

La creación del Consorcio y el transporte de los residuos generados por todos los municipios a una Planta de Tratamiento común y especializada, modifica las pautas establecidas hasta ahora por los Ayuntamientos en el proceso de gestión de los residuos municipales.

Hasta ahora cada ayuntamiento gestionaba de forma independiente los residuos que generaba, de modo que este proceso podía repercutir en la generación de vertederos no autorizados o en la gestión inadecuada de los residuos a través de agentes externos.

Mediante la creación del Consorcio, se garantiza el control y la correcta gestión de los residuos a través de un tratamiento que minimice la afección sobre el medio ambiente y posibilite el cumplimiento de toda la normativa ambiental pertinente.

El coste de este proyecto se financia mediante el cobro al ciudadano de una tasa anual denominada “Tasa de Tratamiento y Valorización de Residuos” de modo que los habitantes de cada municipio pagan en función del peso de entrada de los camiones que provienen de su localidad. Además, si se realiza la separación de los residuos en origen (mediante el uso de los diferentes contenedores dispuestos) el coste de la tasa se reduce (otro motivo más para separar y reciclar los residuos que generamos en nuestros hogares).

A este coste es necesario añadirle el propio del transporte y recogida de los residuos que cada ayuntamiento cobra a sus vecinos y del cual el Ayuntamiento de Alcublas dispone para llevar a cabo una serie de acciones encaminadas a facilitar la recogida selectiva y el reciclaje de los residuos generados en el municipio.



Ubicación de los contenedores de recogida de residuos en el municipio de Alcublas.

Gestión municipal

El municipio cuenta con contenedores dispuestos en diversos puntos del núcleo urbano donde los residuos se pueden depositar por separado. (págs 8/9). Además de estos contenedores, la Cooperativa de Alcublas San Antonio Abad dispone de un punto de recogida de envases fitosanitarios, donde se pueden depositar todos estos envases para su correcta gestión.

Este punto de recogida es gestionado por SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de Envases Fitosanitarios) que es una entidad sin ánimo de lucro en la que participan todos los sectores implicados del sector agrícola y que se encarga de la recogida de dichos envases y su gestión adecuada.

En este punto se depositan los envases fitosanitarios vacíos y secos para posteriormente ser trasladados por SIGFITO a la planta de tratamiento correspondiente.

En la imagen anterior podemos observar la distribución de los diferentes contenedores en el casco urbano, así como la ubicación del punto de recogida de envases fitosanitarios de SIGFITO.

Del mismo modo, existen otros lugares en el municipio donde podemos depositar algunos tipos de residuos para proceder a su recogida selectiva:

Farmacia

Podemos depositar los envases y los medicamentos caducados.

Este punto de recogida es gestionado por SIGRE (Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases) que es una entidad sin ánimo de lucro en la que participan todos los sectores implicados del sector farmacéutico y que se encarga de la recogida de dichos envases y su gestión adecuada.

En este punto se pueden depositar:

- Los envases con restos de medicamentos ya finalizados.
- Los envases vacíos de medicamentos, junto con su caja y prospecto.
- Los medicamentos caducados o en mal estado.

Ambulatorio

Podemos depositar las agujas y los restos de curas para que se proceda a su correcta gestión, pues estos productos pueden contener productos o restos contaminantes peligrosos.

Ayuntamiento de Alcublas

Además, el Ayuntamiento de Alcublas lleva a cabo un servicio de recogida de “residuos voluminosos” los lunes, cada 15 días.

En caso de querer deshacerse de muebles, electrodomésticos, aparatos eléctricos o cualquier otro residuo de gran tamaño, debemos ponernos en contacto con el Ayuntamiento:

Teléfono: 96 270 40 01

e informar de la cantidad de residuos que queremos gestionar y el lugar donde vamos a depositarlos para de este modo facilitar la coordinación del servicio y evitar la acumulación de estos residuos en las calles del núcleo urbano.

Ecoparque

Por otra parte, el Ayuntamiento de Alcublas, en colaboración con el Consorcio Valencia Interior, tiene previsto construir un Ecoparque donde se recogerán diferentes tipos de residuos generados en la población.

En esta instalación, se dispondrá de un recinto cerrado y vigilado donde se dispondrán contenedores para proceder a la recogida selectiva y facilitar su posterior valorización.

La instalación se llevará a cabo en una parcela ubicada a unos 400 metros al noroeste del casco urbano, en el paraje de Redonda, y su acceso se podrá realizar a través del camino del cementerio hacia la Ermita de San Agustín que se encuentra perfectamente pavimentado. En la imagen siguiente podemos observar una fotografía aérea de la parcela donde se va a ubicar el Ecoparque.



Ubicación prevista para el Ecoparque. (SIGPAC)

Los residuos que podrá recoger el Ecoparque podrán ser de dos tipos, peligrosos y no peligrosos, disponiendo de un medio específico de recogida selectiva perfectamente señalado en función de la cantidad y el volumen de los mismos, su composición y su peligrosidad.

En la siguiente tabla se incluyen los residuos que se recogerán en el Ecoparque, así como su clasificación (si son peligrosos o no).

Residuos	Peligrosidad
Escombros.	No Peligroso
Maderas.	No Peligroso
Voluminosos.	No Peligroso
Metales.	No Peligroso
Plásticos.	No Peligroso
Papel/Cartón.	No Peligroso
Electrodomésticos.	No Peligroso
Vidrio.	No Peligroso
Baterías.	Peligroso
Aceite usado.	Peligroso
Pilas no botón.	Peligroso
Pilas botón.	Peligroso
Radiografías.	Peligroso
Lámparas descarga.	Peligroso
Sprays o aerosoles.	Peligroso
Envases plásticos que han contenido residuos peligrosos	Peligroso
Envases metálicos que han contenido residuos peligrosos	Peligroso
Aceite comestible.	No Peligroso
Electrodomésticos CFC.	Peligroso
Tintas, tóner de impresora,...	Peligroso
Teléfonos móviles.	Peligroso
Equipos telecomunicaciones.	Peligroso

Residuos que se pueden depositar en el ECOPARQUE.

Actualmente todos estos residuos deben ser gestionados a través de un gestor autorizado para tal fin y su gestión debe de ser costeada por el productor del residuo.

En caso de necesitar gestionar alguno de estos residuos puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento, donde se le pondrá en contacto con las empresas autorizadas por la conselleria para su gestión, o buscar la empresa que más le interese dentro de las empresas inscritas en los Registros de Gestores o Intermediarios de Residuos de la Comunidad Valenciana.

Vertederos

Muy cercanos a nuestro propio municipio podemos encontrar dos ejemplos de vertido incontrolado de residuos, cuyos efectos sobre el medio ambiente son evidentes.

Se trata de los vertederos incontrolados situados en el Barranco del Pozuelo y en la carretera que une Lliria con Alcublas.

En los dos vertederos incontrolados se pueden apreciar todo tipo de residuos, tanto no peligrosos, como peligrosos; hallando residuos sólidos urbanos, residuos procedentes de obras, neumáticos, mobiliario, envases de productos peligrosos y toda clase de electrodomésticos y material eléctrico, en el que alguno de sus componentes está considerado como residuo peligroso.

Además encontramos grandes cantidades de vidrios rotos que pueden ser un posible foco de incendios al encontrarse rodeados de vegetación.

Las consecuencias negativas que sobre el medio ambiente puede tener el abandono de estos residuos son muy amplias, ya que los residuos aquí depositados tienen orígenes muy diversos y pueden afectar a todos los factores del medio.

De este modo se ven afectadas:

- Las aguas subterráneas, por multitud de productos depositados que poseen componentes tóxicos o peligrosos que se filtran a través del suelo y terminan contaminando los acuíferos.

- Las aguas superficiales, por encontrarse los vertederos junto a barrancos que recogen las aguas de lluvia y que por lo tanto arrastrarán igualmente estos residuos.

- El suelo por verse ocupado por estos residuos y por absorber parte de los productos peligrosos que éstos contienen, quedando así contaminado.

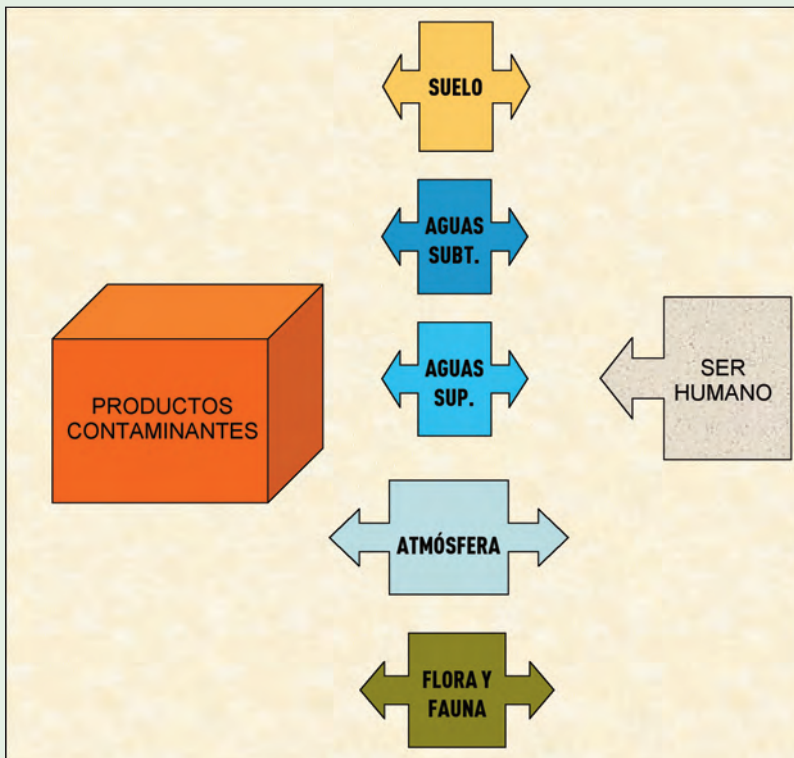
- La atmósfera por la emisión de sustancias peligrosas que son vertidas en estos depósitos ilegales y que, sometidas a la incidencia de los rayos solares se degradan y emiten gases muy perjudiciales.

- La flora y fauna de la zona, de forma que los contaminantes pueden ser consumidos e introducidos de este modo en la cadena trófica (en primer lugar las plantas de la zona absorben estos productos peligrosos que posteriormente los animales vegetarianos consumen y que posteriormente son absorbidos por los animales carnívoros que cazan estos animales) de manera que afectan gravemente a todos los componentes del medio y especialmente al ser humano, ya que como omnívoros nos alimentamos de todas las especies y por lo tanto estamos consumiendo estas sustancias peligrosas.

La figura siguiente muestra de forma más gráfica los factores que se ven afectados por la acción de los productos contaminantes y cómo el receptor final es siempre el ser humano como consumidor de todos los productos de la naturaleza.

Así que cualquier elemento contaminante que afecte al medio va a terminar perjudicando al ser humano y a su salud, que se ve atacada actualmente por multitud de agentes externos, producto de la mala gestión de los residuos y su abandono posterior.

Además de las afecciones descritas anteriormente, muchos de los materiales abandonados aumentan de forma considerable el riesgo de incendios, ya que se trata de materiales comburentes o de productos que sometidos a temperaturas ambientales elevadas pueden provocar una explosión o pueden encenderse directamente o provocar un incendio por la incidencia de los rayos solares.



Elementos afectados por los residuos contaminantes.

La gestión adecuada de los residuos que cada día generamos en nuestros hogares tiene una incidencia muy elevada sobre el medio ambiente.

El esfuerzo de la sociedad y de las administraciones públicas que la representan para minimizar los efectos negativos que la mala gestión puede producir está siendo muy elevado.

Este esfuerzo tiene un coste que todos debemos asumir, ya que es la única vía posible para garantizar un futuro mínimamente sostenible, donde las generaciones futuras puedan disfrutar de un Mundo tal y como nosotros lo hemos vivido.

Animamos a todas las personas, vecinas o visitantes de Alcublas, a hacer uso de todos los medios disponibles para el reciclaje de los residuos para que nuestro esfuerzo se vea recompensado, permitiéndonos disfrutar del medio ambiente en nuestro pueblo y respetando el conjunto de valores que lo constituyen.

así NO

así SÍ

